



Acta de Acuerdos adoptados en Junta de Facultad de Medicina con fecha 5/12/2017

En sesión ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 5/12/2017 se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de Medicina

1.1. Aprobación de nuevas asignaturas optativas:

- a) Cuidados paliativos; 3 créditos ECTS, a cargo del Dpto de Farmacología
- b) Medicina Geriátrica: Aprendizaje basado en resolución de casos clínicos; 3 créditos ECTS, a cargo del Dpto de Medicina
- c) Soporte Vital Avanzado. Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias; 3 créditos ECTS; a cargo del Dpto de Medicina

1.2. Desagregación asignaturas con un excesivo número de créditos en base a la coherencia de sus contenidos:

Asignaturas actuales	Asignaturas propuestas
- Cirugía Pediátrica, y Patologías del Sistema Endocrino y del Metabolismo, Toxicología, Medicina de Familia y Urgencias y Emergencias. (9 ECTS: 1 Pediatría; 1 Medicina Legal y Forense; 7 Patologías del Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Medicina de Familia/Semestre 9º)	Patologías del Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Medicina de Familia (7 ECTS/ Semestre 9º)
	Medicina Legal y Forense y Toxicología (9 ECTS/Semestre 10º)
	Pediatría y Cirugía Pediátrica I (6 ECTS/Semestre 9º)
	Pediatría y Cirugía Pediátrica II (5 ECTS /Semestre 10º)
- Medicina Legal y Forense (8 ECTS/Semestre 10º) - Pediatría (10 ECTS/Semestre 9º)	
Obstetricia, Ginecología y Genética Clínica (11 ECTS / Semestre 9º)	Obstetricia y Ginecología I (5 ECTS/ Semestre 9º)
	Obstetricia y Ginecología II (6 ECTS/ Semestre 10º)

Para que estos cambios sean factibles hay que sumar el cambio de semestre de la asignatura Medicina Preventiva y Salud Pública (9 ECTS), que pasaría del 10º al 9º cuatrimestre. De esta forma los semestres 9 y 10 quedarían con la siguiente estructura:

Semestre 9º	ECTS	Semestre 10º	ECTS
Pediatría y Cirugía Pediátrica I	6	Pediatría y Cirugía Pediátrica I	5
Obstetricia y Salud Reproductiva	5	Ginecología y Genética Clínica	6
Medicina Preventiva y Salud Pública	9	Medicina Legal y Forense y Toxicología	9
Patologías del Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Medicina de Familia	7	Patología Ósteo-articular y Enfermedades Sistémicas	7
Optativa	3	Farmacología Clínica	3
	30		30



1. 3. Otras modificaciones para adecuación de la carga docente a los créditos asignados y una mejor coherencia de la organización docente del plan de estudios.

3.1. División de la asignatura **Biología Molecular e Inmunología** (2º semestre/7 ECTS) en dos asignaturas:

- **Biología Molecular:** 3 ECTS; Semestre 7
- **Inmunología:** 4 ECTS; Semestre 7

3.2. Prácticas tuteladas (Rotatorio Clínico): Actualmente estructurado en 6 asignaturas en el semestre 11 y 6 asignaturas en semestre 12; con un total de 54 ECTS. Con objeto de facilitar tanto la distribución de alumnos como la evaluación a través de un ECOE anual, se aprueba solicitar la transformación en 6 asignaturas anuales:

Semestres 11º y 12º. Asignaturas anuales	ECTS
Patología Médica (y sus especialidades)	12
Patología Quirúrgica (y sus especialidades)	11
Atención Primaria	11
Pediatría	6
Obstetricia y Ginecología	6
Psiquiatría	4
Urgencias Hospitalarias	4
TOTAL	54